

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 178/2020 de la sesión ordinaria
del 20 de noviembre de 2020 realizada
a las 9:30 hrs., vía remota y a distancia.

Presidente: Armando Sánchez Vargas

Secretaria: Isalia Nava Bolaños

Consejeros Propietarios:

Jessica Mariela Tolentino Martínez

Eufemia Basilio Morales

Georgina Naufal Tuena

José Manuel Márquez Estrada

Consejeros Suplentes:

Roberto Ramírez Hernández

Rafael César Bouchain Galicia

PUNTO ÚNICO: SOLICITUD DE RECONTRATACIÓN

Solicitud de recontractación por Artículo 51 del EPA, del Lic. Gabriel Badillo González, por seis meses, a partir del 11 de febrero de 2021, con una remuneración equivalente a una plaza de Técnico Académico, Asociado "C", de tiempo completo, número de plaza 01363-43, para continuar brindando apoyo técnico-académico en el Área de Desarrollo y Políticas Públicas. Su informe y programa cuentan con el visto bueno de la Mtra. Berenice P. Ramírez López, representante del área. Anexa informe y programa de actividades. Su concurso se encuentra en proceso. Es su quinta recontractación.

Artículo 13. Los requisitos mínimos para ingresar o ser promovido a la categoría de técnico académico asociado nivel "C", son: tener grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.

COMISIÓN DE OPINIÓN ACADÉMICA

La comisión de opinión académica del XXVI Consejo Interno, atendiendo la solicitud de recontractación del Lic. Gabriel Badillo González, Técnico Académico, Asociado "C", de tiempo completo, número de plaza 01363-43, por seis meses, a partir del 11 de febrero de 2021, en el Área de Desarrollo y Políticas Públicas, basándose en los requisitos establecidos en los artículos 13 y 78 del Estatuto de Personal Académico de la UNAM y después de revisar su Informe Académico y Programa de Trabajo, expresa lo siguiente:

El licenciado Gabriel Badillo González cuenta con estudios de licenciatura en Economía por la Facultad de Economía de la UNAM y está pronto a titularse en la maestría en Demografía Social en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la misma universidad. Desde junio de 2018 funge como representante del IIEc y Miembro del Consejo Editorial del Seminario Universitario Interdisciplinario sobre Envejecimiento y Vejez de la UNAM.

Como parte de su trabajo como Técnico Académico en el IIEc, hizo análisis y procesamiento de microdatos de las Encuestas Nacionales de Ocupación y Empleo (ENOE), de Ingresos y Gastos de Hogares (ENIGH), de Empleo y Seguridad Social (ENESS), Salud y Nutrición (ENSANUT), sobre Uso del Tiempo (ENUT) y la Encuesta Intercensal 2015; realizó la búsqueda y administración de bibliografía con el gestor Mendeley y End Note sobre los temas de empleo, seguridad social, salud e impacto del cambio poblacional; estimaciones de indicadores demográficos y socioeconómicos mediante el uso de paquetes estadísticos especializados (STATA y SPSS). Sus labores como técnico-académico han servido de apoyo para las actividades de cinco proyectos de investigación sobre seguridad y protección social, pensiones, ingreso mínimo y vulnerabilidad diferencial en la salud.

En cuanto apoyo a la difusión y la docencia, participó en la elaboración de ocho ponencias y presentaciones para diferentes programas y foros en los temas de seguridad social, pensiones, Covid-19 y desigualdad económica. También participó como ponente en el taller de indicadores de género y uso de tiempo, en la mesa de discusión del programa Revolución Democrática 2.0 y en un mensaje de video a propósito del primero de octubre, día de las personas mayores (Canal en línea del SUIEV). Además, publicó un artículo de difusión en el boletín *Coyuntura Económica* y un capítulo de libro en *Retos de la economía mexicana, presente y futuro*. Tomo II.

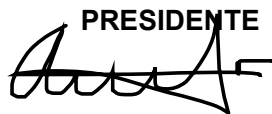
Por su parte, en el rubro de superación académica, participó en dos cursos sobre pensiones y derechos humanos y un diplomado sobre evaluación de políticas públicas y programas públicos. También participó en ocho actividades como conversatorios, seminarios y foros sobre temas como pensiones, bienestar económico, seguridad social y docencia, así como en la presentación del boletín del grupo de trabajo CLACSO.

En su plan de trabajo para 2021 se compromete a continuar apoyando el trabajo de la unidad de investigación a la que pertenece por medio de su colaboración en los proyectos de investigación donde el licenciado Badillo participa, realizando actividades como procesamiento de datos de las encuestas, recopilación y búsqueda de bibliografía especializada en gestores de referencia, procesamiento de bases de datos del INEGI, estimación y análisis de indicadores demográficos y socioeconómicos, apoyo en la elaboración de diapositivas para ponencias y en la elaboración de artículos de investigación publicables.

Por todo lo anterior esta Comisión opina favorablemente sobre la solicitud de recontractación del licenciado Gabriel Badillo González, para que pueda continuar desarrollando sus actividades dentro del Área de Desarrollo y Políticas Públicas.

ACUERDO: Después de conocer la opinión razonada de la Comisión de Opinión Académica, el Consejo Interno aprueba la solicitud de recontractación por Artículo 51 del EPA, del Lic. Gabriel Badillo González, por seis meses, a partir del 11 de febrero de 2021, con una remuneración equivalente a una plaza de Técnico Académico, Asociado "C", de tiempo completo, número de plaza 01363-43, para continuar brindando apoyo técnico-académico en el Área de Desarrollo y Políticas Públicas.

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 11:00 horas.

PRESIDENTE


ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

SECRETARIA

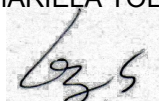


ISALIA NAVA BOLAÑOS

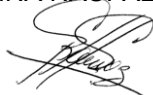
CONSEJEROS ASISTENTES



JESSICA MARIELA TOLENTINO MARTÍNEZ



GEORGINA NAUFAL TUENA



ROBERTO RAMÍREZ HERNÁNDEZ



EUFEMIA BASILIO MORALES



JOSÉ MANUEL MÁRQUEZ ESTRADA



RAFAEL CÉSAR BOUCHAÍN GALICIA

INB/MEVS